

14/06/2016

Inauguran parque tras el histórico acuerdo logrado por la Fiscalía Centro Norte en investigación contra Industrias Ceresita

Luego del histórico acuerdo en beneficio de la comunidad que logró la Fiscalía Centro Norte con Industrias Ceresita S.A. para que la empresa compense a los vecinos de la comuna de Recoleta mediante la construcción de parques e infraestructura, se realizó finalmente la inauguración del Parque Gabriel Palma.



La actividad contó con la participación del Alcalde Daniel Jadue; del Fiscal Regional Centro Norte Andrés Montes y del Ministro de Bienes Nacionales, Víctor Osorio,

junto a vecinos y vecinas del sector.

A este acuerdo llegó la fiscal Macarena Cañas, luego de formalizar por cohecho a la persona jurídica Ceresita S.A., que pagó de manera irregular al ex director de obras del municipio para poder operar en una zona donde le estaba prohibido.

La suspensión lograda por la Fiscalía Centro Norte, cuyas condiciones contaron con el respaldo del alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, buscaban mejorar el entorno donde operaba la industria y la calidad de vida de los vecinos del sector.

Entre otras condiciones, la empresa tuvo que donar al Fisco de Chile, representado por el Ministerio de Bienes Nacionales, 6.000 metros cuadrados del predio ubicado en calle Gabriel Palma N° 820 con la finalidad de que se transforme en un parque arbóreo, deportivo y social a beneficio de la comunidad de personas de la comuna de Recoleta.

Asimismo, tuvo que desarrollar un sistema interconectado de Parques a partir de la donación de los terrenos ya indicados dentro del terreno industrial y comercial ubicado en calle Gabriel Palma N° 820. Para lo anterior, construyó un parque en este terreno, dotado de una multicancha, paseos peatonales, senderos, juegos infantiles, césped, flores, iluminación, entre otras.